

Contribución de URUGUAY al Plan de Acción de Bali

Uruguay desea hacer explícita su intención de lograr un ambicioso acuerdo en Copenhague con la participación de toda la comunidad internacional, así como comprometer su mayor esfuerzo en el logro de este objetivo.

Apoyamos el objetivo y los principios de la Convención y su Protocolo y, especialmente, el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas que allí se consagran.

Uruguay es un país muy vulnerable a los efectos adversos del cambio climático y de la variabilidad climática.

Cada vez con mayor frecuencia somos impactados por eventos extremos tales como tormentas severas, fuertes inundaciones y graves sequías que afectan a nuestras poblaciones, nuestras infraestructuras, nuestros procesos productivos, nuestros ecosistemas, nuestra biodiversidad y, muy especialmente, nuestro sector agrícola, condicionando con esto fuertemente nuestro desarrollo productivo.

Asimismo, Uruguay posee zonas costeras donde reside más del 70% de su población, que se verán seriamente afectadas por el aumento del nivel del mar y el aumento de la frecuencia de los eventos severos, resultando en futuros impactos también para el sector turismo.

Dentro de nuestras capacidades económicas estamos realizando los mayores esfuerzos para atender, de forma prioritaria, los crecientes costos que requiere la adaptación y también estamos trabajando en la implementación de acciones de mitigación.

Por ello, Uruguay ha planteado reiteradamente ante la comunidad internacional la necesidad de mejorar y ampliar las capacidades del Fondo de Adaptación del Protocolo de Kyoto, de modo que permita atender eficazmente nuestras vulnerabilidades.

También hemos insistido en la urgente necesidad de que los países desarrollados den pleno cumplimiento a los compromisos vinculantes asumidos en la Convención, proporcionando los recursos necesarios para que los países en desarrollo hagan frente a los efectos adversos del cambio climático y a los costos de su adaptación a esos efectos adversos.

Desafortunadamente, no se ha logrado hasta ahora el nivel de respuesta esperado.

No obstante, conscientes de la gravedad del problema global que enfrenta el planeta, estamos dispuestos a avanzar en este sentido.

Pretendemos así cumplir con lo que consideramos una obligación moral para con las generaciones futuras y también señalar lo que entendemos es el mejor camino para alcanzar un acuerdo que nos conduzca a cumplir el objetivo final de la Convención.

Para ello, el Consejo de Ministros –máximo órgano de conducción política del Gobierno uruguayo- celebrado el pasado 26 de octubre, resolvió asumir una posición proactiva frente al tema, para contribuir al logro de un acuerdo en Copenhague.

Así, Uruguay se compromete ante la comunidad internacional a continuar implementando en forma unilateral medidas de mitigación voluntarias y medibles para contribuir a la reducción de los GEI.

Entre las múltiples acciones ya cumplidas por nuestro país, se puede mencionar como ejemplo la modificación de nuestra matriz energética. Actualmente el 6% de la potencia instalada de energía eléctrica en el país proviene de fuentes de energía renovables no tradicionales, lo que representa el mayor índice de toda América. Y esto es solo el inicio porque nos hemos fijado la meta de aumentar ese porcentaje hasta el 15% para el año 2015.

Estas y otras acciones son imprescindibles y es urgente que se comiencen a aplicar para garantizar el desarrollo sustentable de toda la humanidad.

Pretendemos de esta forma estimular un clima de confianza mutua esencial para el logro de un acuerdo y aspiramos a que ello sirva como un modelo a seguir por otros países.

* * * * *

Barcelona, 2 de noviembre de 2009